

Instituciones de la tercera edad

Joan Teixidó Saballs
GROC

“Si queremos que las personas se conserven jóvenes durante mucho tiempo, debemos ayudarles a prepararse para ser viejos”

Club de Jubilados Sant Jordi
Jueves, 27 de noviembre de 1997.

Salida lúdico-cultural a Barcelona
con motivo de la participación en el II
encuentro catalán de corales de la 3ª edad

PROGRAMA

9 h. Salida en autocar extralujo. Desayuno en ruta.
11 h.a 14 h. Visita guiada al museo Marés. Coleccionismo.
La Información adicional sobre el museo se encuentra en la biblioteca
14 h.a 18 h. Comida, paseo por la Rambla; tiempo libre.
18 h. Concierto de canto coral en el Palau de la Música
Catalana.
El programa del concierto se detalla en hoja a parte

1. INTRODUCCIÓN

El cartel precedente constituye un ejemplo diáfano de la pujanza de la tercera edad como segmento de población socialmente activo. Se trata de una realidad social emergente, apenas intuida hace quince años, que va transformándose y consolidándose paulatinamente, a medida que su volumen va aumentando y las propias personas mayores van tomando consciencia de la conveniencia de vivir la tercera edad desde una perspectiva activa.

Para la mayor parte de la gente el envejecimiento comienza con la jubilación. Considerarla como el primer día del resto de la vida supone afrontarla desde una óptica positiva. Si tenemos en cuenta que la edad de jubilación se ha mantenido inalterable a lo largo del tiempo (en algunos casos incluso se ha reducido) mientras que la esperanza de vida ha aumentado considerablemente, el inicio de la tercera edad supone la posibilidad de disfrutar de un largo período en el cual no cabe esperar que se produzca una decadencia física o mental importante. Se trata de un periodo irrepetible que la persona tiene totalmente a su disposición, el cual puede depararle grandes oportunidades y satisfacciones: realizar ambiciones y planes no cumplidas, continuar el desarrollo personal, iniciar nuevas actividades, servir a otras personas o a la colectividad, etc. (WORPOLE, 1996)

El afrontamiento de la tercera edad desde la perspectiva del logro de un envejecimiento satisfactorio (SHELBY Y GRIFFITHS, 1986 :11), la preparación para esta etapa de la vida con la intención de obtener la propia satisfacción y de ser útil a los demás¹, constituye una aspiración de la sociedad actual ante la cual existe un acuerdo generalizado². Afrontar la tercera edad desde una perspectiva de crecimiento y pleno desarrollo de la persona supone trascender los planteamientos meramente asistenciales y lúdicos para adoptar un enfoque de desarrollo personal; supone reconocer la necesidad de llevar a cabo una acción educativa específica en el ámbito de la tercera edad, la cual no debe ser concebida únicamente como *un medio para* la adquisición de conocimientos (formación sociocultural) o el desarrollo de destrezas (habilidades manuales, hobbies...) sino, fundamentalmente, como *un fin en sí misma*, en tanto que pretende contribuir al desarrollo de una actitud positiva ante la vida de las personas (igualmente como en cualquier otra etapa del ciclo vital del individuo) lo cual tendrá repercusiones tanto a nivel individual (autodesarrollo, asunción de compromisos, autoestima, aceptación de las limitaciones...) como colectivo (compromiso con los demás, relaciones interpersonales, etc.).

La intención de favorecer la participación de las personas de la tercera edad, superando los posibles inconvenientes derivados de la edad y de la situación social, en procesos educativos de desarrollo personal y social

¹ Tales objetivos pueden alcanzarse de distintas formas: con la prevención de las enfermedades, manteniéndose física y mentalmente activo, afrontando las incapacidades en caso que se presenten y viviendo una vida tan plena como sea posible a pesar de ellas, preparándose para disfrutar de una etapa de bienestar, desempeñando un papel activo en la sociedad, etc.

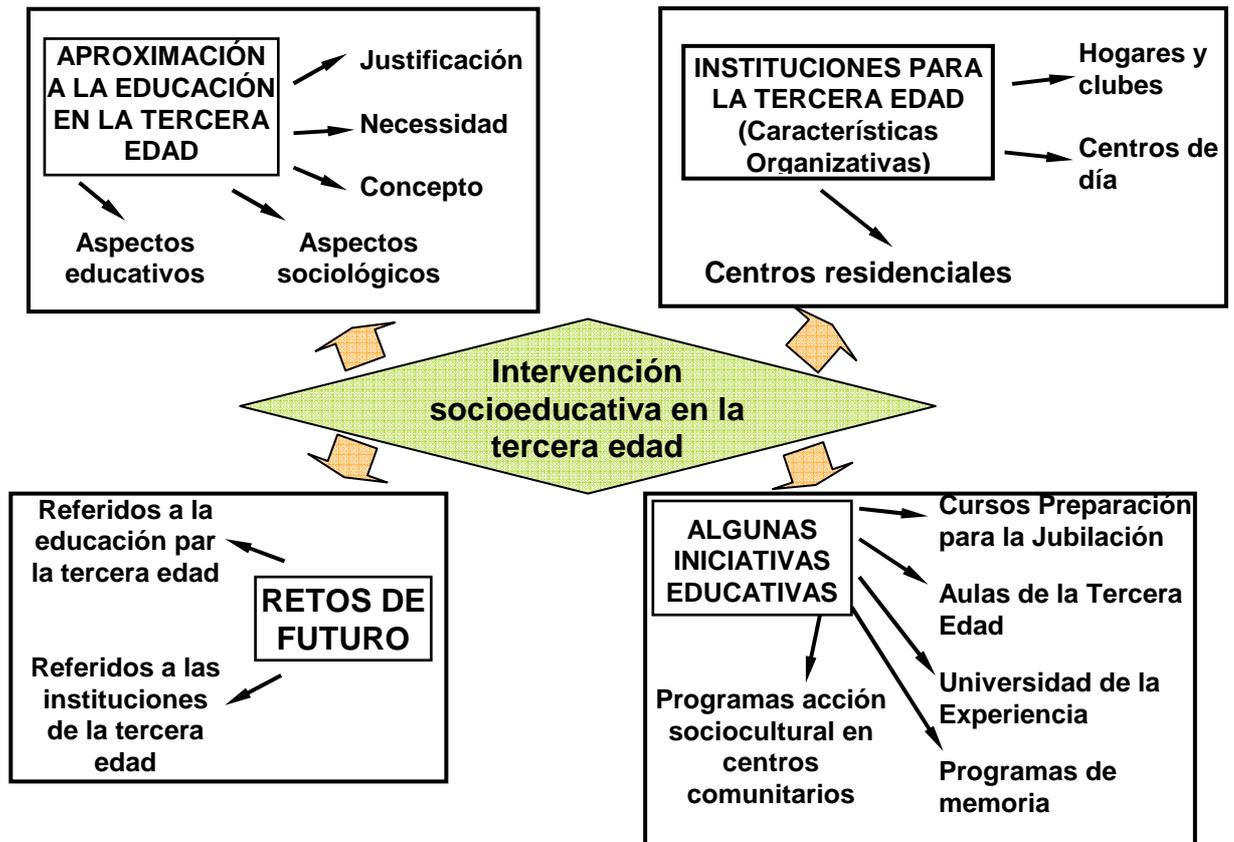
² El enfoque desde el cual cabe abordarla, no obstante, constituye una cuestión de mayor complejidad dado que parece evidente que debe llevarse a cabo desde una perspectiva pluridisciplinar que tenga en cuenta las aportaciones realizadas desde la psicología, la pedagogía, la geriatría, la sociología... y, lo que es más importante, que en su puesta en práctica aglutine el trabajo de profesionales diversos : educadores, trabajadores familiares, agentes sociales...

constituye una idea recurrente de los diversos planes institucionales de actuación (MEC, 1986; MAS, 1992; DBS, 1993). Ello no obstante, se constata la existencia de diversas dificultades y déficits que dificultan su logro ; entre ellas cabe apuntar la necesidad de establecer una denominación unívoca que dé cuenta de esta modalidad educativa; la necesidad de convencer (tanto a los sujetos destinatarios como a las demás instancias sociales) de los beneficios sociales derivados de la puesta en práctica de programas de formación para la tercera edad ; la falta de precedentes derivada de la novedad de estos planteamientos; la necesidad de formar a profesionales que, partiendo de procedencias y de itinerarios de formación inicial y permanente diferenciados, planteen y desarrollen su trabajo de forma coordinada (AMYOT, 1994 :28) y, finalmente, la necesidad de establecer diseños formativos que contemplen los diversos ámbitos y objetivos de la formación desde una perspectiva integradora, teniendo en cuenta aspectos médicos, sociales, económicos, de animación y relación social... los cuales deben ser presididos por una intencionalidad educativa, de mejora y autodesarrollo de la persona.

La puesta en marcha de tales planteamientos da lugar a la aparición de centros específicos para las personas mayores que desarrollan una dinámica organizativa propia acorde los objetivos fundacionales, los cuales tienen su ejemplo más emblemático en los Clubes de la Tercera Edad, entendidos como lugares de reunión y de relación social de las personas de la tercera edad. Junto a éstos, cabe señalar la existencia de otras tipologías de centros residenciales que, dependiendo de las características de la población que acogen, presentan un mayor o menor carácter asistencial: residencias de la tercera edad, hospitales geriátricos, centros de atención a la senilidad, etc. En su conjunto constituyen un universo de instituciones diverso y heterogéneo que sin duda se verá sujeto a notables transformaciones en un futuro inmediato. La pretensión de caracterizarlo (Cuadro núm. 1) nos lleva a plantearnos, en primer lugar, las características de la educación para la tercera edad, lo cual posibilitará, a continuación, el establecimiento de una tipología de centros así como la descripción de los principales rasgos organizativos de cada uno. Una vez efectuado el itinerario de fundamentación y exploración del campo de estudio, se considerarán algunas iniciativas y programas de educación para la tercera edad y, finalmente, se plantean algunos interrogantes y desafíos de futuro en relación con este tema.

2. LA EDUCACIÓN EN LA TERCERA EDAD

Abordar la educación de la tercera edad presupone haber dado una respuesta positiva a la pregunta ¿existe una educación específica para la tercera edad? y, llegado el caso, ¿qué razones legitiman o dan cuenta de su existencia/necesidad ?. Una vez resueltas estas cuestiones ontológicas, en el intento de acotar y delimitar la etiqueta “educación para la tercera edad” debemos plantearnos otras cuestiones más prosaicas: ¿a qué intenciones obedece?, ¿qué se propone?, ¿qué contenidos educativos desarrolla?, ¿de qué tipo : conceptuales, procedimentales, actitudinales ?, ¿de qué maneras?



Cuadro núm. 1. Diagrama de contenidos del capítulo

El intento de dar cuenta de estas cuestiones y de otros aspectos colaterales nos lleva, en primer lugar a considerar los fundamentos de la educación para la tercera edad: las ideas que se encuentran en su base, los factores sociales que han contribuido a su desarrollo, las diversas concepciones en torno a la vejez y su repercusión en los planteamientos educativos y los factores a considerar en el aprendizajes de las personas mayores.

2.1. Cambio social y tercera edad.

Los rápidos y continuos cambios sociales experimentados en los países occidentales durante el último cuarto de siglo han supuesto un progresivo resquebrajamiento de los patrones característicos de las sociedades tradicionales en las cuales el ciclo vital de las personas se articula en torno a tres grandes períodos de acuerdo con la actividad que realizan. La primera parte de la vida (infancia, adolescencia y buena parte de la juventud) es dedicada al estudio, a la formación, entendiéndola como una fase de preparación para la inserción en la sociedad adulta. La adultez es la fase de desarrollo y puesta en práctica de lo aprendido; comporta la consolidación social del individuo con la consiguiente asunción de las responsabilidades que ello comporta: productividad laboral, independencia económica, autonomía

personal, formación de una familia... La tercera edad coincide con el final de la actividad laboral remunerada y, por tanto, con la jubilación la persona deja de estar sujeto a las exigencias profesionales y, por tanto, tiene ante sí un amplio abanico de posibilidades³.

Los planteamientos anteriores se corresponden con distribuciones demográficas de tipo piramidal, propias de las sociedades en desarrollo donde el número de individuos es inversamente proporcional a la edad. En las sociedades postindustriales, en cambio, la composición del tejido social ha sufrido cambios substanciales derivados del envejecimiento paulatino de la población y, por tanto, los segmentos de mayor número de individuos ya no se encuentran en la base de la pirámide sino en los estratos intermedios. Para hacerse una idea de la magnitud de tales cambios basta considerar que la población española de más de 60 años en el año 2010 será de más de ocho millones de personas (de los cuales 6.200.000 serán mayores de 65 años), con un incremento del 27% respecto de 1986, lo cual supondrá (si se mantienen las tendencias actuales de natalidad y no se producen migraciones masivas) un 20% de la población total española que, de acuerdo con las previsiones efectuadas por el INE, sobrepasará los 41.000.000 habitantes⁴ (MAS, 1990).

Los razones que dan cuenta de este panorama son de diversa índole. Deben considerarse factores demográficos: el descenso de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida... ; laborales: la mejora en las condiciones del trabajo, el retraso en la incorporación a la vida activa, el acceso de la mujer al trabajo, el aumento del desempleo...; sociales: la mejora en las condiciones higiénicas, de alimentación y los avances experimentados por la ciencia médica; políticos: la puesta en marcha de políticas asistenciales específicas, el ideal del estado del bienestar...

En síntesis, en la actualidad se vive más años y, por tanto, las personas permanecen durante más tiempo en la tercera edad, de manera que este segmento de la población cobra cada día una mayor importancia estratégica dado que el capital político que atesora, en cuanto a número de votantes, va en aumento. Desde esta perspectiva la atención a las necesidades de las personas mayores ha sufrido un notable avance en los últimos años que se ha puesto de manifiesto en aspectos como la atención sociosanitaria, el incremento de recursos económicos para hacer frente a las diversas prestaciones sociales (pensiones, construcción de residencias...), la atención a la supresión y/o mejora de las barreras arquitectónicas, los programas de ocio

³ La idea del ciclo vital pivota en torno a la etapa de adultez en la cual se produce la máxima contribución al progreso social, entendiendo las fases anterior y posterior como preparación para la incorporación al mundo adulto y como abandono progresivo de la actividad productiva como consecuencia del deterioro de la persona con la consiguiente incapacidad para realizar determinadas tareas

Desde esta perspectiva, la conveniencia de afrontar los cambios que se derivan del acceso a la tercera edad desde una perspectiva positiva (aceptando como natural el envejecimiento y adaptándose a una situación diametralmente opuesta a la anterior, caracterizada por la ociosidad) da lugar a los planteamientos e iniciativas de formación para la tercera edad.

⁴ Si ampliamos el ángulo de visión y fijamos nuestra atención en la Unión Europea, puede observarse que en los últimos 30 años las personas mayores de 60 años han pasado de 46,5 millones a 68,6 millones, es decir, se ha producido un aumento del 50%. Esta tendencia se incrementará aún más en los tiempos venideros dado que para el año 2020 se prevé que esta cifra habrá alcanzado los 100 millones de personas, un 10% de las cuales será mayor de 80 años.

y turismo para la tercera edad, las iniciativas del voluntariado...y, también, desde una perspectiva educativa, el diseño y desarrollo de políticas y programas de formación dirigidas específicamente a personas de la tercera edad así como el fomento de la participación en actividades comunitarias.

2.2. Educación permanente y tercera edad.

La actividad educativa, en tanto que construcción social característica de las sociedades modernas, tradicionalmente ha centrado su interés en la infancia, la adolescencia y la juventud⁵, entendiéndolas como etapas de formación y de socialización, es decir, de preparación para la vida. Aunque la idea de la educación de adultos se remonta al s. XVIII, ésta era entendida únicamente como un remedio a los déficits de escolarización inicial y, por tanto, los objetivos que se proponía eran los mismos de aquélla; es decir, la adquisición de los instrumentos básicos para facilitar la socialización de los individuos (lectura, escritura, cálculo... así como algunos conocimientos científicos, históricos y técnicos). Desde esta perspectiva, por tanto, la adultez y, sobretudo, la senectud, no tenían la consideración de etapas educativas.

En la década de los años sesenta tiene lugar un amplio movimiento de concienciación internacional liderado por la UNESCO a raíz del cual se pone de manifiesto la insuficiencia de los planteamientos que entienden la formación de adultos como una solución momentánea y temporal a determinados problemas puntuales. Se trata de cambiar una postura terapéutica (de superación de las dolencias manifiestas) por unos planteamientos preventivos : el fomento de la actitud continuada de autodesarrollo y mejora personal como elemento de progreso social. Se adopta, por tanto, un concepto más dinámico de actividad educativa bajo el cual se cobija la idea de tarea permanentemente inacabada, entendiéndola como una actitud y un reto que debe afrontarse a lo largo de toda la vida

“El concepto de aprendizaje a lo largo de la vida aparece como una de las claves de acceso al siglo XXI. Va más allá de la distinción tradicional entre educación primaria y educación permanente. Responde al reto de un mundo que cambia rápidamente (...) Esta exigencia es cada vez más fuerte. La única manera de satisfacerla es que cada uno aprenda a aprender. (UNESCO, 1996 :18)

La adopción formal del término “educación permanente” realizada por la UNESCO en 1965 supone dejar atrás la idea de educación como “preparación para la vida”, pasando a entenderla como una dimensión de la propia vida⁶, caracterizada por la adquisición continua de conocimientos así como por la predisposición a la revisión y al cambio de los conceptos, conocimientos y

⁵ La propia etimología de la palabra “Pedagogía” nos remite a la infancia como etapa característica de la educación. En un sentido estricto, teniendo en cuenta la idea de educación permanente, el mantenimiento de tal denominación constituye una muestra evidente de reduccionismo, por lo cual algunos autores ha abogado por la utilización de la denominación “Andragogía” para referirse a la ciencia que toma en consideración la educación de las personas adultas.

⁶ En las culturas anglosajonas suelen distinguirse las denominaciones *lifespain education* i *lifelong learning*. Aunque el establecimiento de distinciones nítidas entre ambos términos constituye una tarea difícil parece que el primero de ellos se asocia con una acción educativa intencional, planificada y formalizada; el segundo, en cambio, parece poner un mayor énfasis en la espontaneidad y la iniciativa personal; no se trata, sin embargo, de un proceso incidental sino planificado sistemáticamente por el propio individuo aunque sin estar reglado en etapas y grados (UNESCO, 1979:71).

habilidades previamente adquiridos. La idea de educación a lo largo de la vida posibilita un nuevo enfoque de la tercera edad caracterizado por el abandono de los planteamientos exclusivamente asistenciales y la progresiva incorporación de planteamientos educativos, tendentes al desarrollo de la persona (ya sea un adolescente, un adulto o un anciano) en toda su potencialidad, de una manera integral.

2.3. Concepciones sobre la vejez. Implicaciones educativas.

La actual situación tendente a la dignificación y asunción de la tercera edad como etapa de la vida con pleno sentido en sí misma constituye una realidad reciente. La manera como la tercera edad ha sido considerada ha sufrido una evolución compleja, que ha avanzado a ritmo desigual en las diversas sociedades (deben tenerse en cuenta múltiples factores :demográficos, sociales, laborales, políticos...), a lo largo de la cual se han dado relaciones de abierto rechazo, de segregación, de compasión paternalista, de aceptación, de participación normalizada en los diversos aspectos de la vida y, finalmente, de fomento de la autorealización en relación con las personas mayores.

Tales situaciones constituyen el resultado de las actitudes sociales, de las interpretaciones predominantes sobre la realidad de los viejos... vigentes en cada momento histórico. En la base de tales formas de actuación se encuentra una determinada concepción de la vejez que, de acuerdo con el estudio ya clásico de MOODY (1976), pueden agruparse en cuatro patrones básicos de pensamiento : de rechazo, de servicios sociales, de participación y de autorealización, los cuales son sintetizados en el Cuadro núm. 2.

Modelo	Características básicas	Actitudes
Rechazo	Segregación, retiro obligatorio, pobreza, desatención y abandono familiar	Represión evitación
Servicio social	Servicios sociales transferidos, bienestar social : atención y cuidados profesio-nales, creación de centros para ancianos	Consciencia social Liberalismo
Participación	Búsqueda de nuevos incentivos profesionales, ocupación, voluntariado activo. Defensa de la vejez, autonomía	Integración social Normalización
Autorealización	Individualización, desarrollo psicológico y autotranscendencia	Sabiduría Integración del Yo

Cuadro núm. 2. Patrones modales para el tratamiento de la vejez. MOODY (1976 :2)
(citado de MARTÍN, 1994:21),

Ultra el conocimiento sustantivo de los diversos modelos de pensamiento, la cuestión que suscita más directamente nuestro interés son las implicaciones educativas que se derivan de cada uno de los marcos de análisis. Desde el *modelo de rechazo*, dado que su preocupación fundamental es la productividad y el rendimiento social, la formación carece de sentido pues

se entiende como una inversión inútil dado que no repercute en mejoras productivas pues se aplica a un segmento social que es improductivo por definición. El *modelo de servicios sociales*, dado que considera la atención a la vejez como una responsabilidad del Estado a la cual destina profesionales especializados, concibe a la persona de la tercera edad como un cliente y, por tanto, es considerado como un objeto de atención, de cuidados... estableciéndose, por tanto, un distanciamiento claro entre el profesional de la formación y el cliente a quien va dirigida. Puede dar lugar a ofertas de formación que no tengan en cuenta a los destinatarios, con programas estandarizados, diseñados y realizados por técnicos.

El *modelo de la participación* sugiere que no hay que crear servicios específicos para la tercera edad (dado que en última instancia suponen una nueva forma de segregación) sino que hay que velar por su vinculación y conexión con el resto de la sociedad. Las propuestas educativas se dirigen a incentivar la participación de las personas de la tercera edad en las actividades educativas generales para el conjunto de la población adulta, lo cual brinda mayores oportunidades para la integración social de los ancianos a través de su participación en aquellas actividades que tradicionalmente son realizadas por personas más jóvenes.

En última instancia, el *modelo de la autorealización* de las personas de la tercera edad tiende al reconocimiento de los aspectos específicos y diferenciales de este período desde una perspectiva de autoafirmación de la persona. En el procesos de autorealización de las personas mayores la educación está llamada a tener una importancia crucial; ya no se trata de mirar hacia atrás con nostalgia (desarrollar potencialidades propias de las etapas anteriores) sino de mirar con optimismo hacia adelante entendiendo que las posibilidades de desarrollo y autorealización son permanentes y, por tanto, debe adoptarse una actitud constructiva a partir de la asunción de las propias características: virtualidades y limitaciones. La actividad educativa, por tanto, debe encontrarse estrechamente vinculada al individuo entendiéndola como una disposición a potenciar las peculiaridades de cada persona (partiendo de sus intereses, expectativas y motivaciones) más que como una oferta sustantiva y estandarizada.

En síntesis, por tanto, las diversas concepciones sobre la tercera edad (la mayor parte de las cuales tienen plena vigencia en nuestros días) dan lugar a determinadas políticas de atención a este colectivo y, en consecuencia, tienen repercusiones directas sobre los enfoques educativos que se adoptan en cada caso.

2.4. El aprendizaje de las personas mayores.

La adopción de planteamientos socioeducativos en relación con la tercera edad (la vuelta a la escuela, como algunos la han denominado) no debe asociarse con la asistencia pasiva a actividades de formación diseñadas al margen de los intereses e iniciativas de los destinatarios, sino como el fomento del deseo personal de involucrarse activamente en el propio desarrollo en aquellos aspectos que son de su interés (SÁEZ Y VEGA, 1989:95). Desde esta perspectiva, el principal reto que presenta la educación para la tercera edad en los momentos actuales estriba precisamente en convencer a los propios interesados (y también a las instancias sociales responsables de su atención) de la importancia de adoptar (y de fomentar la adopción de) una

actitud constructiva ante los retos de desarrollo personal que se presentan a las personas de la tercera edad. Valga como ejemplo el siguiente testimonio:⁷

“En todos los casos influye mucho la actitud que la persona tiene respecto a la vida; si es positiva, todo su contorno irradia alegría y bienestar ; en cambio, si es pesimista está creando una atmósfera depresiva en los demás y entonces debemos entrar nosotros para enseñar a ver las cosas desde otro punto de vista. Conocemos casos de personas que han estado seriamente enfermas, pero que gracias a su positivismo han logrado superar los males ; incluso en el momento de la muerte, las personas optimistas afrontan el paso hacia el más allá con entereza, como diciendo : “Yo ya lo he hecho todo en esta vida y muero en plenitud, con la sonrisa en el rostro...”

Si bien es evidente que la progresiva pérdida de capacidades intelectuales y físicas constituye algo inevitable con el paso del tiempo; también lo es que estos procesos se aceleran cuando tales capacidades no se ejercitan y desarrollan adecuadamente. Desde una perspectiva individual, por tanto, los beneficios que se derivan de la adopción de una actitud de mejora y aprendizaje permanente durante la tercera edad son evidentes: favorece la interacción con los demás evitando la soledad característica de la vejez, favorece la comprensión y la adaptación de las personas mayores a los cambios sociales y, también, permite satisfacer las inquietudes o aspiraciones culturales que hasta la fecha habían quedado relegadas a un lugar secundario en la escala de prioridades del individuo. La adopción de una actitud de aprendizaje permanente ante la vida, además de ser beneficiosa para la persona, lo es también para la sociedad dado que contribuye a desterrar un conjunto de mitos e imágenes estereotipadas sobre la vejez, a menudo negativos, en los cuales se pone énfasis en su improductividad, en la desconexión de la vida cotidiana, en la pérdida de capacidades intelectuales, en la falta de flexibilidad en su razonamiento, etc. (SÁNCHEZ Y GARCÍA, 1996 :17).

Proclamar la conveniencia de adoptar actitudes receptivas, proclives al aprendizaje de las personas de la tercera edad no significa, no obstante, equipararles a los niños o adolescentes. Las enseñanzas que han de recibir las personas mayores así como los procesos de aprendizaje que llevan a cabo presentan unas características propias que los diferencian netamente de los que se llevan a cabo en la edad infantil y juvenil. Han sido diversos los estudiosos que han investigado los factores que intervienen en el aprendizaje de las personas de la tercera edad. En el cuadro núm. 3 se destacan algunos aspectos distintivos de este tipo de aprendizaje; para ello se tienen en cuenta las síntesis debidas a LUMSDEN (1985), MARTÍN (1994:31) y FILELLA (1996:98).

El conjunto de los factores expuestos aconsejan concebir la formación para la tercera edad desde planteamientos organizativos altamente flexibles; dejando de lado los compromisos (asistencia, rigidez horaria, currículum y programas formalizados, exigencias y formalidades docentes) y la estructuración (titulaciones, formalidades burocráticas, procedimientos estandarizados, etc.) característicos de la enseñanza formal. El trabajo educativo con personas mayores exige la aceptación y la adecuación a su situación y a sus intereses y, por tanto, debe ser planteado desde postulados

⁷ Fragmento de la entrevista efectuada al Sr. Jaume Tornil, gerente del Centre Geriàtric del Vallès (Sabadell), publicada en *Sesenta y más*, núm 149, septiembre de 1997, pág. 8.

totalmente abiertos en aspectos como el acceso (posibilitando que acudan a la formación todas las personas que muestren interés), la asistencia (totalmente libre, no sujeta a ningún tipo de control ni coacción), la diversidad de la oferta formativa (acorde a las necesidades de los destinatarios), etc.

a) Disposición personal ante el aprendizaje.

Actitudes abiertas y emprendedoras auguran un mayor éxito en los aprendizajes que actitudes pasivas, de mera recepción.

b) Motivación.

Los factores motivacionales, las necesidades a las cuales responde el aprendizaje (afrontar problemas cotidianos, comunicarse con los demás...) la disposición interna y el interés inherente que despiertan los contenidos de aprendizaje)

c) Autoconcepto en tanto que sujeto que aprende.

Expectativas del propio individuo en relación con el aprendizaje, consciencia de las propias capacidades y limitaciones, información previa sobre los resultados que se pretenden lograr...

d) Condición física y psíquica.

La buena salud física y psíquica favorece el aprendizaje

e) Ejercitación previa.

Las ejercicio y el entrenamiento en la edad adulta afectan positivamente los resultados del aprendizaje.

f) Significatividad y globalidad.

Las personas mayores aprenden mejor aquello que tiene sentido para ellos y también aquello que les es presentado de forma global (los jóvenes, en cambio, obtienen mejores resultados con el aprendizaje parcializado).

g) Deficiencias técnicas.

Se han observado algunas deficiencias en el aprendizaje de personas de la tercera edad: debilidades para codificar los aprendizajes, falta de seguridad en las tareas de aprendizaje que llevan a cabo (actitud de escucha, observación; comprensión, formulación de interrogantes...), necesidad de un mayor número de repeticiones para alcanzar el mismo nivel que los jóvenes...

h) Secuenciación.

El aprendizaje es más eficaz cuando el material se les presenta de forma ordenada

i) Atención

Las personas de edad son más susceptibles a las interrupciones y a la pérdida de atención durante el aprendizaje

Cuadro núm. 3. Factores a tener en cuenta en el aprendizaje de personas de la tercera edad.
(en base a MARTÍN, 1994:30; FILELLA, 1996:95 y HAYSLIP Y KENNELLY, 1985:73)

3. INSTITUCIONES PARA LA TERCERA EDAD.

Las primeras iniciativas de atención sistemática a las personas mayores y, por consiguiente, la progresiva especialización de determinadas instituciones el este cometido se encuentran estrechamente vinculadas a diversas órdenes religiosas (movidas por los ideales cristianos de caridad y dedicación a los necesitados), a la actitud filantrópica de personajes acaudalados que financian la creación de centros de acogida, al mutualismo social (cofradías, gremios, mutualidades, etc.) y a las entidades de ahorro, cuando, en el primer cuarto de este siglo, proceden a dedicar parte de sus beneficios económicos a la realización de obras sociales. En cualquier caso, la atención a los ancianos, normalmente mediante la creación de asilos, se inscribe en el marco más amplio del ofrecimiento de servicios mínimos a las personas que por diversos

motivos: enfermedad, accidente, vejez, catástrofes naturales,... quedaban desamparadas.

La intervención de los poderes públicos en los asuntos sociales en nuestro país es relativamente reciente: una de las primeras iniciativas se produce en 1908 con la creación del Instituto Nacional de Previsión pieza clave en el desarrollo de un sistema de pensiones que ha pervivido hasta nuestros tiempos. En lo tocante a la creación de centros específicos para la tercera edad, las primeras realizaciones corrieron a cargo de los municipios; en 1924 el Ayuntamiento de Barcelona auspicia la creación del primer hospital-asilo para la asistencia de ancianos enfermos y enfermos crónicos. A lo largo del siglo se produce una evolución del sistema de pensiones el cual es objeto de una progresiva generalización a todos los ciudadanos; la atención a las personas mayores, sin embargo, continua siendo concebida mayoritariamente como una cuestión de beneficencia. No es hasta bien entrado el último cuarto de siglo, con la adopción de políticas tendentes al logro de un "estado del bienestar", cuando se procede a la creación de servicios sociales específicos de atención a las personas mayores, financiados con cargo al erario público, con la intención de superar los planteamientos meramente caritativos. Las personas de la tercera edad pasan a ser consideradas un colectivo que debe integrarse activamente a la sociedad para lo cual son necesarias instituciones específicas donde se desarrollen programas socio-sanitario-educativos. El referente más claro de este interés por el fenómeno del envejecimiento de la población tiene su punto álgido con la aprobación del *Plan Gerontológico Nacional* (MAS:1992) y, posteriormente, de los correspondientes planes autonómicos al amparo por los trasposos competencias en esta materia.

En síntesis, al considerar la evolución que ha seguido la atención a la tercera edad en nuestro contexto más inmediato se pone de manifiesto la dificultad de ofrecer una visión de conjunto de las instituciones socioeducativas dedicadas a tal menester, dada la diversidad de centros, planteamientos, titularidades y actuaciones existentes, explicable porque surgieron en periodos distintos, como respuesta a necesidades y poblaciones singulares. Ello no obstante, de acuerdo con los planteamientos generales de la obra, entendemos que se hace necesaria una primera aproximación exploratoria, aún siendo conscientes de las limitaciones y problemas que ello comporta. Con esta intención, en primer lugar se procede a considerar las diversas tipologías de instituciones dedicadas a la atención a personas de la tercera edad para, a continuación, proceder a analizar algunas características organizativas.

3.1. Tipología de centros.

Bajo la pretensión de clasificar las organizaciones dedicadas a la atención a la tercera edad subyace una cuestión de base en torno a la posibilidad real de llevar a cabo tal empeño. Cabe preguntarse si existe realmente un fenómeno social con una estructuración suficiente que permita estudiarlo de forma unitaria? o, más bien, existen fenómenos diferentes, irrepetibles, ante los cuales sólo mediante un ejercicio de superficialidad, podemos identificar características comunes que los hagan merecedores de ser incluidos bajo una misma etiqueta o categoría?.

En el intento de ordenación del complejo entramado de las organizaciones sociales dirigidas a la tercera edad cabe adoptar, como mínimo, dos grandes perspectivas: a) un primer procedimiento, quizá el más

elemental, consiste en seleccionar un criterio cualquiera (tiempo, espacio, función, tamaño, etc....) y ordenar las organizaciones de acuerdo con sus características respecto del criterio previamente establecido; b) una segunda perspectiva, quizá algo más compleja, apunta la necesidad de seleccionar un conjunto de características consideradas especialmente relevantes o centrales de una organización y, a partir de ellas, establecer la existencia de diversas tipologías de centros.

Desde la primera perspectiva se establecen tipologías de organizaciones de atención a la tercera edad de acuerdo con su tamaño (grandes, medianas y pequeñas), con su titularidad (públicas, privadas, de iniciativa social o de iniciativa mercantil), con los objetivos institucionales (recreativos, culturales, religiosos, médicos, asistenciales...), con el ámbito político (regionales, comarcales, municipales...); con las características de las personas que acogen (válidas, necesitadas de asistencia, dementes...). Este procedimiento presenta notables limitaciones dado que las categorías a menudo son imprecisas y obedecen más a motivos coyunturales que a una intención de sistematización de la realidad. Su virtud, por otro lado, reside en su simplicidad e inmediatez de uso .

Desde la segunda de las perspectivas de clasificación consideradas, se procede a establecer una serie de características supuestamente “centrales” de las organizaciones para la tercera edad a partir de las cuales, teniendo en cuenta las diferencias de cantidad y calidad, se postula la existencia de tipos diferentes. El criterio fundamental⁸ que se tiene en cuenta se deriva del grado de vinculación física de la persona con la institución. Así, a grandes rasgos, existen centros de estancia permanente, es decir, que devienen el lugar habitual de residencia de la persona mayor y centros abiertos, que constituyen un punto de encuentro y de prestación de servicios a las personas de la tercera edad durante el día dirigidos a personas que conservan el domicilio familiar como lugar de residencia. Dentro de estos últimos, cabe establecer una distinción⁹ entre los centros de día y los hogares y clubes de la tercera edad.

3.2. Clubes de la tercera edad¹⁰ Características organizativas

⁸ Siguiendo este criterio de clasificación bipolar, el INSERSO ha elaborado la *Guía-directorio de centros para personas mayores* (1995), la cual constituye un directorio de las instituciones existentes divididas en dos grandes tipologías : a) Residencias y b) Centros gerontológicos : hogares y clubes

⁹ Si bien la tendencia creciente en lo que se refiere a los centros abiertos para personas de la tercera edad tiende hacia el establecimiento de Centros Integrados de Recursos, el análisis de la realidad circundante pone de manifiesto la existencia de dos tipos muy diversos en cuanto a su origen, los servicios que prestan y la filosofía que los inspira. Acudiendo a los extremos, en un lado encontramos los *centros de día*, de titularidad pública, implantados por las Administraciones, en los cuales se prestan múltiples servicios: formación, orientación, prevención sanitaria, promoción y asistencia sociocultural, peluquería, cafetería, biblioteca, rehabilitación, podología, cocina, etc. para lo cual deben dotarse de personal especializado. Se trata, por tanto, de centros integrados de servicios sociales a las personas mayores. En el extremo opuesto, encontramos los *clubes de la tercera edad*, entendidos como espacios de encuentro y relación social de las personas mayores, con finalidades recreativas, culturales y lúdicas. Se trata de centros, a menudo dependientes de la obra social de entidades de ahorro, autogestionados por los propios beneficiarios, que presentan una dinámica propia que a menudo se encuentra al margen del resto de servicios comunitarios.

¹⁰ Las denominaciones con que se les designa son diversas: Clubes de la Tercera Edad, Hogares de Jubilados... además de las denominaciones tradicionales propias de las diversas comunidades autónomas. Así, en Catalunya, Comunidad Valenciana y Baleares se conocen como “esplais” o “casals” y en el País Vasco como “jubilatuen etxea. De entre las diversas denominaciones destacamos la catalana “esplais” la

Los clubes de la tercera edad constituyen los equipamientos comunitarios más extendidos y utilizados. Su proliferación durante los últimos quince años ha sido extraordinaria al amparo de las administraciones públicas y, sobretodo, de las obras sociales de las entidades de crédito que ven en el colectivo de la tercera edad como un cliente diferenciado, a quien deben ofrecer servicios que sean de su interés.

Como ponen de manifiesto MARCH Y ORTE (1995 :59), se constatan importantes diferencias entre los clubes de la tercera edad gestionados por asociaciones locales, los hogares de pensionistas dependientes de las administraciones públicas y los que dependen de entidades religiosas, lo cual constituye un serio problema ante la necesidad de unificar su gestión. Ello no obstante, en el intento de señalar algunas características organizativas relevantes, a pesar de las diferencias que los separan, se ha optado por considerarlos bajo un mismo denominador común. Los principales rasgos a considerar son :

Propósito. El objetivo básico que los sustenta de dirige a favorecer la apertura de las personas mayores hacia la sociedad, posibilitando espacios de encuentro con el resto de la ciudadanía con el objetivo de fomentar las relaciones intergeneracionales (MALAGÓN, 1995:76).

Funciones. Las funciones que realizan son variadas. Entre otras llevan a cabo las de información (social, sanitaria, ayuda personal...) y acogida en la institución; así como de organización de actividades socioculturales (cursillos, charlas, etc.) y de esparcimiento (turismo, juegos, bailes...)

Equipamiento. La estructura física es diversa. En términos generales suelen tener como mínimo una sala grande con mesas y sillas donde los ancianos se encuentran para realizar juegos de mesa, hablar, mirar la televisión... ; servicio de bar ; una sala de lecturas con revistas y periódicos y un despacho utilizado por la junta directiva. Pueden contar también con dependencias específicas donde se ofrecen servicios de asistencia médica, podología, peluquería o donde se realizan cursillos u otras actividades de ocio.

Titularidad. La mayor parte de los clubes dependen de entidades financieras; a continuación aparecen los hogares de titularidad pública, dependientes de la administración estatal o autonómica y, finalmente, en una proporción poco significativa, cabe señalar la existencia de centros dependientes de municipios, parroquias o de tipo privado. En un análisis realizado en Catalunya FERRICGLA (1992:198) establece la existencia de un club por cada dos mil habitantes.

Gestión democrática. Los hogares y clubes de la tercera edad habitualmente son gestionados democráticamente por las propias personas mayores a través de las Juntas Directivas elegidas de entre sus miembros. Desde un punto de vista legal cada centro es una Asociación, con personalidad jurídica propia, estatutos legalmente reconocidos y plena autonomía.

Modelo organizativo. El modelo de funcionamiento de los clubes se basa en la participación responsable de sus miembros. Los principales instrumentos a la vez que garantes de la gestión participativa, residen en la asamblea general y la junta de gobierno. La asamblea debe reunirse como mínimo una vez al año para conocer y aprobar, si procede, los resultados de la gestión

llevada a cabo por la junta de gobierno en tanto que órgano con capacidad ejecutiva integrado por representantes de los diversos sectores sociales implicados.

Recursos humanos. Normalmente son gestionados por los propios usuarios a la vez que disponen de un animador sociocultural y de personal auxiliar (conserje, etc.)

Asociacionismo. El asociacionismo constituye un rasgo creciente entre las personas de la tercera edad que se encuentra estrechamente vinculado a los clubes de la tercera edad en tanto que lugares de encuentro, de reunión y de desarrollo de la vida asociativa. Los aspectos en torno a los cuales se articula la participación de las personas mayores son múltiples: elaboración de revistas, círculos culturales, federaciones de jubilados, voluntariado social, cooperativas, grupos de deporte, etc.

3.3. Centros de día. Características organizativas.

Los centros de día son equipamientos sociales específicos de atención a la tercera edad que prestan servicios de acogida diurna y de asistencia a las actividades de la vida diaria. Contribuyen a evitar o a demorar los efectos del desarraigo que supone el abandono del domicilio en coherencia con el principio de retrasar el internamiento. Normalmente constituyen un equipamiento específico aunque en algunos casos pueden ubicarse en los mismos locales de un club de jubilados o en una residencia para mayores.

Al considerar las principales características organizativas cabe apuntar las siguientes:

Propósito. Los objetivos que orientan su actividad son a) facilitar un entorno compensatorio al hogar adecuado y adaptado a las necesidades de asistencia, b) favorecer la recuperación y el mantenimiento del máximo grado de autonomía personal y social, c) mantener la aceptación de la persona con discapacidades en su entorno familiar y d) proporcionar apoyo a las familias que tienen a su cargo personas mayores.

Dimensiones de los centros. De acuerdo con las previsiones del Plan Gerontológico Nacional se plantea la necesidad de garantizar la existencia de un centro de día por cada 2500 personas de más de 65 años con el doble objetivo de lograr una distribución territorial homogénea de acuerdo con criterios demográficos y geográficos y, también, de mantenerse dentro de unas dimensiones que posibiliten la correcta atención a los usuarios.

Ámbito territorial. Se plantea la necesidad de garantizar la existencia de un centro en cada municipio que preste unos servicios mínimos los cuales deben contar con el apoyo de centros de mayores dimensiones, ya sean de ámbito supramunicipal, comarcal o regional. En la creación de estos equipamientos deben participar las diferentes administraciones públicas: INSERSO, gobiernos autonómicos, ayuntamientos, mancomunidades comarcales, etc.

Servicios. Los centros de día son espacios sociales de reunión de las personas mayores donde obtienen servicios diversos para lo cual deben dotarse de las unidades, el equipamiento y el personal adecuado. Entre los servicios que pueden prestar contamos los siguientes: información, asesoramiento y gestión de servicios sociales, consultorio médico, podología, enfermería, rehabilitación menor, manutención, readaptación funcional y social,

soporte familiar, transporte, terapia ocupacional, juegos y televisión, biblioteca-hemeroteca, cafetería, comedor, peluquería, lavandería, etc.

Recursos humanos. Al considerar el personal especializado mínimo con el que deben contar cabe apuntar la necesidad de un director que actúe como coordinador general e impulsor de la actividad institucional, un trabajador social, un educador social así como el personal subalterno (auxiliar administrativo, conserje, etc.) y de limpieza necesario de acuerdo con el volumen de la actividad que se lleva a cabo. Además, debe contarse con el personal sanitario específico acorde con los servicios que se prestan : médicos geriatras, enfermeros, rehabilitadores, podólogos...

Atención domiciliaria. La atención domiciliaria, tanto de carácter temporal (fines de semana, vacaciones...) como permanente, se dirige a aquellas personas mayores necesitadas de organización, supervisión y ayuda en el desarrollo de las actividades cotidianas en su propio entorno familiar. Los centros de día constituyen la base operativa desde la cual debe coordinarse este servicio, recogiendo y valorando las peticiones de los usuarios y disponiendo los recursos adecuados. Su participación es fundamental en la selección y formación del personal, en el establecimiento de programas de actuación así como en la evaluación y el control de los resultados.

Acogida para gente mayor. La acogida de personas mayores en el propio domicilio con quienes no existe ninguna relación de parentesco constituye una modalidad de atención a la tercera edad que pretende mantener a la persona en un entorno normalizado de carácter familiar. Se basa en la disponibilidad de una familia o personas con aptitud para la convivencia y el trato con personas mayores a acogerlas en su domicilio. En tales casos, la intervención institucional se circunscribe a garantizar la existencia de una serie de requisitos facilitadores y reguladores de la convivencia: contrato, ayuda económica, formación a la familia acogedora, condiciones físicas del hábitat, ausencias, número máximo de personas en acogida...

3.4. Centros residenciales. Características organizativas.

Los *establecimientos residenciales*, ya sean grandes centros, miniresidencias o apartamentos, prestan atención integral a las personas mayores que por sus carencias socio-familiares y funcionales no pueden ser atendidos en sus propios domicilios o en los servicios comunitarios. Constituyen, por tanto, un equipamiento asistencial que debe adaptarse a las necesidades de las personas y de la sociedad. Se presentan en dos modalidades de acuerdo con el tipo de estancia: limitada y permanentes. La *residencias de estancia limitada* constituyen una alternativa temporal al hogar familiar para personas que tienen suficiente autonomía para la realización de las actividades propias de la vida cotidiana y, durante un determinado período temporal demandan una mayor atención por motivos diversos: enfermedades, reformas en el domicilio, ausencia de los familiares, etc. Los *hogares residenciales* constituyen centros de atención permanente para personas mayores de 60 años que no disponen de las condiciones socio-familiares y asistenciales mínimas y, por tanto, se hace inevitable su internamiento. Dentro de la atención residencial integral se efectúa una distinción en función de las necesidades de las personas; así se establecen servicios para personas que pueden valerse por sí mismas (válidas) y servicios asistidos, dirigidos específicamente a personas que no pueden valerse por sí mismas.

A continuación se señalar algunos de los rasgos organizativos que caracterizan a estos centros.

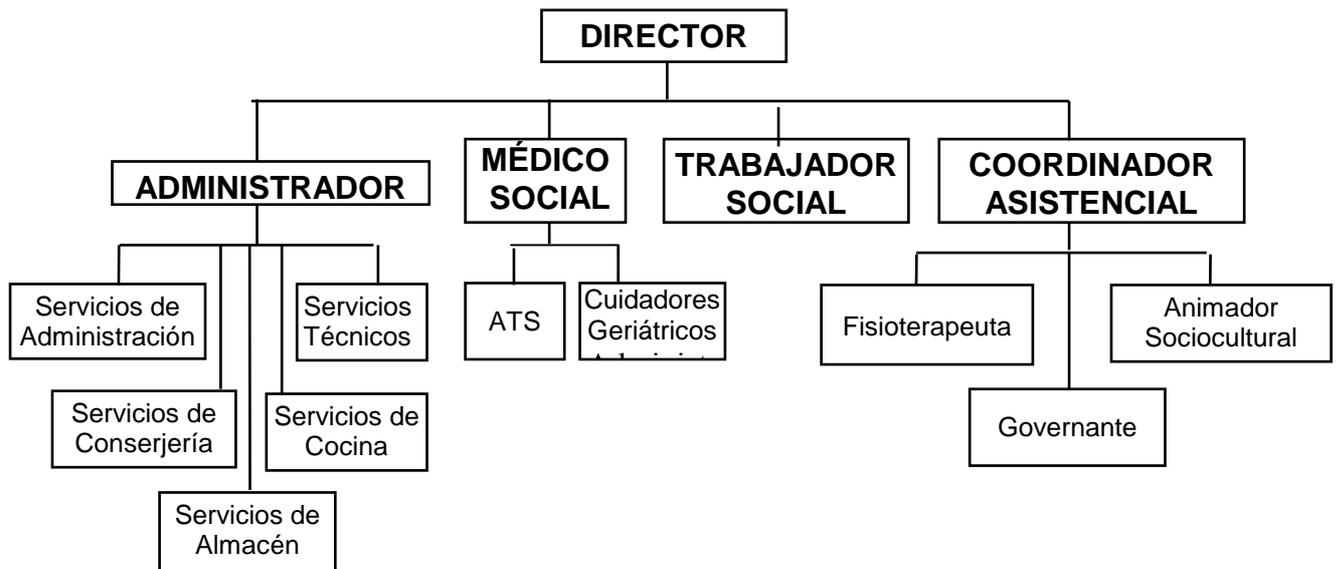
Regulación de la situación de internamiento. La actitud del usuario (una persona mayor de 60 años) en relación con el centro constituye un elemento básico para su integración en la institución. Por ello se garantiza que el internamiento no se realiza contraviniendo la voluntad de la persona, en cuyo caso la institución sería percibida como un centro de detención forzosa y, por tanto, difícilmente podría llevar a cabo la función de desarrollo personal que le es consubstancial. Tal garante conlleva la certificación médica de la capacidad mental de la persona que presta su consentimiento para ser internado y, en su defecto, la resolución por vía judicial.

Igualdad de acceso. En las peticiones de admisión en plazas públicas o subvencionadas, es decir, con financiación a cargo del erario público, se garantiza que reciban asistencia las personas más necesitadas. Para ello se acude a un sistema de baremación en el cual se consideran como criterios prioritarios la falta de medios materiales de subsistencia, el desamparo y la dependencia.

Estructura organizativa. El correcto funcionamiento institucional exige la delimitación de una estructura organizativa que facilite el logro de los objetivos socioasistenciales propuestos. En el organigrama funcional de una residencia para la tercera edad pueden distinguirse claramente cuatro grandes áreas competenciales: administración, médica, trabajo social y asistencial, al frente de las cuales se encuentran profesionales cualificados la actuación de los cuales es coordinada por un director, quien ejerce como máximo responsable institucional. Un ejemplo del organigrama¹¹ de funcionamiento de una residencia del ICASS (Instituto Catalán para la Asistencia y la Seguridad Social) se reproduce en el cuadro núm. 4.

Régimen jurídico-administrativo. El régimen jurídico al cual deben acogerse las residencias para la tercera edad se encuentra delimitado por el marco legal de carácter general fijado por la administración competente (donde se regulan los aspectos básicos de funcionamiento: autorización, estructura, capacidad, inspección, tarifas, conciertos y subvenciones...) así como por el marco específico derivado de su naturaleza jurídica: patronato, asociación, fundación... donde se establecen los objetivos institucionales.(BARENYS, 1991:48)

¹¹ El *director* es el responsable máximo del funcionamiento de la residencia. El *trabajador social* y el *médico* constituyen el staff activo dado que su profesión les otorga competencia social y autoridad médica respectivamente. El *coordinador asistencial* jerárquicamente depende del director. Recibe las órdenes médicas y tiene en cuenta las indicaciones del trabajador social en lo que se refiere a los problemas sociales de los residentes. El *administrador* es el responsable de la gestión administrativa y económica.



Cuadro núm. 4. Organigrama de una residencia de ancianos del ICASS (DBS, 1993:337)

Tamaño del centro. Es difícil efectuar precisiones en torno al tamaño idóneo de los centros residenciales ya que deben tenerse en cuenta múltiples cuestiones: distribución de los espacios, historia de la institución, plantilla de personal... Ello no obstante, deben armonizarse dos principios: la necesidad de mantenerse en unas dimensiones espaciales manejables para las personas que lo habitan (creación de un clima acogedor y personalizado) y la conveniencia de optimizar los recursos y, por tanto, obtener un coste razonable, todo ello aconseja la creación de centros que no sobrepasen las cien plazas.

Estructura arquitectónica. Los edificios deben ser accesibles, adaptados a las características de los usuarios, con diseños normalizados e integradores y deben contar con los medios técnicos para atender a las necesidades de la población. Cabe tener en cuenta los aspectos específicos acordes con la seguridad del inmueble, comunicación vertical (ascensores adaptados a las camillas), intercomunicación (interfonos) y sistemas de alarma en casos imprevistos. En el diseño y la construcción de nuevos edificios así como en la rehabilitación de los existentes deben tenerse en cuenta los derechos reconocidos constitucionalmente de dignidad personal e intimidad¹² de quienes los habitan.

Tipología de residentes. Las residencias asistidas presentan servicios y equipamientos especiales para responden a las necesidades de los discapacitados físicos y de las personas con demencias. Los avances científicos conseguidos en el conocimiento y el tratamiento de determinados síndromes orientan el diseño de nuevas estrategias de intervención, las cuales presentan una evidente dimensión organizativa (uso y adecuación de espacios, adquisición de equipamientos, contratación de personal especializado, etc.)

¹² El derecho a la intimidad debe preservarse mediante la construcción de habitaciones individuales así como mediante la regulación del uso y características de los equipamientos comunes: dimensiones y características mínimas de las habitaciones, baños, comedores, lugares de reunión, jardines... así como de los servicios específicos : baños geriátricos, rehabilitación, enfermería...

En el tratamiento de personas mayores con necesidades especiales una vez más se presenta el dilema entre la segregación y la integración, dado que puede realizarse mediante la creación de centros exclusivos para dementes o bien mediante la creación de unidades específicas ubicadas en el seno de residencias ordinarias. Ante tal diatriba, entendemos que la opción más aconsejable, siempre y cuando se cuente con los recursos adecuados¹³, es la integradora dado que lo que priva no es la separación física de las personas con demencias sino la capacidad de ofrecer una respuesta específica a sus necesidades.

4. INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA TERCERA EDAD.

Toda actuación educativa se dirige al logro de un conjunto de finalidades que constituyen su razón de ser. Los programas de formación dirigidos a personas de la tercera edad se plantean una meta doble: por un lado proporcionar contenidos, destrezas y habilidades personales que faciliten el dominio de los cambios sociales y personales que plantea la tercera edad y, por otro lado, desarrollar actitudes de autoconfianza, autoafirmación, capacidad de comunicación, etc. en la persona (PILLEY, 1990).

El logro de tales objetivos requiere la previsión de un conjunto de actividades educativas específicas, diseñadas de manera intencionada y sistemática, que obedecen a una determinada estrategia de actuación. Son múltiples los factores que deben tenerse en cuenta en la delimitación del programa: motivaciones, experiencia previa, horarios, duración total, objetivos específicos, estrategias metodológicas, recursos disponibles, animación del grupo, formadores, etc. . Todos estos elementos deben adecuarse a las características de los destinatarios, lo cual plantea notables interrogantes dado que las situaciones personales, los intereses y la disponibilidad de las personas son dispares.

La atención a los aspectos educativos de la tercera edad, tanto desde una perspectiva teórica (el desarrollo de conocimientos, basado en la investigación y el análisis de la realidad de la tercera edad, y el establecimiento de las implicaciones educativas que se derivan de ellos) como práctica (diseño, experimentación, puesta en práctica y evaluación de programas educativos para personas mayores) ha dado lugar a una disciplina específica que se ocupa de tal menester : la gerontología educativa (SÁEZ, 1996 ; MARTÍN, 1995)

De entre las múltiples posibilidades formativas dirigidas a personas de la tercera edad se procede a caracterizar algunas de las iniciativas o programas más destacadas.

4.1. Programas de preparación para la jubilación.

Los programas de preparación para la jubilación constituyen probablemente la modalidad más conocida y extendida de entre los diversos programas específicos de formación para la tercera edad. Ello nos va a permitir una mayor profundidad en su análisis. A continuación se señalan sus aspectos más característicos a partir del informe realizado por el Institut of Human Aging

¹³ Ello no obstante, debe considerarse también la posibilidad de creación de centros especializados cuando las características de las personas residentes (demencia de Alzheimer, trastornos de conducta graves...) superen las posibilidades de las residencias convencionales

de la Universidad de Liverpool, del cual da cuenta MORAGAS (1991), así como de las aportaciones de GUIJARRO (1996) y PÉREZ (1996):

En la *justificación* de la formación para la jubilación nace de la incertidumbre propia de los cambios que nos deparan las diversas fases de la vida. Nadie discute la necesidad de formación en la infancia, en la transición al trabajo o al inicio de una nueva ocupación laboral y, por tanto, también parece necesaria al afrontar un período decisivo como la jubilación (TIERNO, 1997). El abandono de la vida activa plantea cambios importantes: no es fácil dejar de trabajar, reordenar el régimen económico, saber qué hacer con el tiempo que antes faltaba y ahora sobra, reubicarse en el seno de la familia, etc.; son muchos cambios que se presentan de golpe y que, a menudo, dificultan seguir viviendo con normalidad. Ante tal situación, la formación ofrece una oportunidad de crecimiento al individuo, partiendo siempre de la base que se trata de un proceso intransferible y, por tanto, nadie puede solucionar el trance de superarlo, ni la preparación surtirá ningún efecto si quien la recibe lo hace desde una perspectiva escéptica, sin poner nada de su parte.

El *objetivo* básico de la formación para la jubilación consiste en facilitar información e instrumentos para que cada persona los utilicen de la manera que considere más adecuada, teniendo en cuenta cuál ha sido su vida anterior, cuál es su situación actual y cuáles son sus perspectivas de futuro. Se trata de ayudar a la persona a construir activamente un modelo de vida en el cual se encuentre a gusto.

Los *contenidos* que se desarrollan son de diversa índole. Predomina la información sobre aspectos fisiológicos, dietéticos, etc. de salud, económicos, culturales, asistenciales, de relaciones sociales, actividades, etc. (SHELBY Y GRIFFITHS, 1986:11; GARCÍA, 1992:89). Ello no obstante, el ofrecimiento de información no es suficiente para alcanzar los objetivos propuestos; debe propiciarse la implicación personal sin la cual no hay apropiación, interiorización y vivencia de los contenidos trabajados.

El *personal* que normalmente se encarga de la impartición de tales cursos está formado por especialistas de los diversos campos disciplinares: médicos, economistas, abogados, dietistas... los cuales deben trabajar en estrecha colaboración con especialistas docentes: pedagogos, educadores, animadores, etc. También es frecuente la intervención de personas ya jubiladas que explican su experiencia.

La *duración* de las acciones de formación es variable. Oscila entre acciones meramente informativas, con escasa implicación de los asistentes a cursos mucho más participativos con una duración superior a las cuarenta horas. En relación con la duración, si tenemos en cuenta que el objetivo básico se dirige a lograr la participación e implicación de las personas, parece imprescindible dedicar a ello un tiempo considerable (veinte horas, como mínimo) lo cual, no obstante, repercute en un mayor coste económico y plantea el reto de motivar y crear seguridad en los participantes respecto de esfuerzo que se les demanda.

Los *lugares* de realización pueden ser diversos: centros cívicos, instalaciones educativas, etc. Aunque en algunos casos pueden realizarse en la propia empresa, tal modalidad no parece la más conveniente pues, en determinados casos, puede resultar difícil diferenciar la actividad de formación del trabajo laboral. Se han demostrado muy eficaces las estancias en

instalaciones independientes, aisladas del trabajo, combinando la formación con actividades lúdicas o turísticas.

Las *estrategias metodológicas* susceptibles de ser utilizadas en los programas de preparación para la jubilación son diversas, de acuerdo con las características de los destinatarios y de la situación de formación. Entre las más usuales cabe destacar las de presentación de una temática por un experto, las de discusión (bien sea a partir de situaciones o problemas previstos de antemano o improvisados a partir de los intereses de los asistentes), los talleres (donde se potencia la participación de los asistentes mediante grupos de trabajo con la posterior puesta en común de los resultados) y las técnicas tendentes a facilitar la interacción entre los asistentes, conducidas por personal especializado, las cuales se basan en el propio trabajo del grupo, intentando el crecimiento y el progreso colectivo a partir del apoyo y la ayuda de unos a otros.

La *participación de otras personas*: cónyuge, otros miembros de la familia, etc. en las actividades de preparación para la jubilación resulta de gran utilidad. La jubilación es una cuestión personal pero también social y, por tanto, también puede tener efectos en las personas que conviven habitualmente con el jubilado; así pues, parece aconsejable abordarla de manera compartida con la intención de facilitar la adaptación colectiva a la nueva situación y evitar problemas.

Finalmente, toda actividad de formación puede interpretarse desde una *perspectiva crítica*, es decir, intentado poner al descubierto los objetivos ocultos que la motivan. No es suficiente con plantearnos ¿para qué sirve la formación? sino también ¿al servicio de quién o de qué se encuentra?, lo cual, en el caso que nos ocupa, a menudo nos lleva a considerar la posibilidad que las empresas lleven a cabo programas de formación para la jubilación coincidiendo con planes de reestructuración basados en la jubilación anticipada. Aún salvando la buena intención de tales iniciativas, difícilmente pueden considerarse actuaciones de formación, dado que se incumple un postulado básico de las mismas: la libre implicación de la persona objeto de la formación.

4.2. Las Aulas de la Tercera Edad.

El programa "Aulas de la Tercera Edad" aparece a principios de los años ochenta como un intento de adecuar el modelo francés conocido como universidades de la tercera edad a la realidad española. Sus objetivos se dirigen a la animación para la incorporación activa de las personas mayores a la vida cotidiana, la promoción cultural y todas aquellas otras actividades que favorezcan el desarrollo de la persona.

Aunque no todas desarrollan las mismas actividades, suelen poseer cuatro áreas de programas: área cultural (dirigida a elevar el nivel de conocimientos de los participantes), área ocupacional (actividades de fomento de la imaginación y la habilidad manual); área de desarrollo físico-deportivo (de recuperación del dominio sobre el cuerpo y la mente) y área de acción social y convivencia (excursiones, viajes, actividades lúdicas...)

MARTÍN (1994 :62) da cuenta de la existencia de más de 60 aulas que se encuentran asociadas en la Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad. Su evolución y desarrollo ha seguido un periplo desigual en los diversos territorios; las comunidades donde presentan un mayor desarrollo (MAS,

1992 :167) son Catalunya (dependiendo de Ayuntamientos y de la Asociación de Formación Permanente y Enseñanza Universitaria), la Comunidad Valenciana (promovidas por la Generalitat), Aragón (Diputación General), Islas Baleares (Gobierno autonómico y asociaciones), Galicia (Xunta), Cantabria (asociaciones) y Navarra (iglesia).

4.3. La Universidad de la Experiencia.

La Universidad de la Experiencia constituye un proyecto dirigido específicamente a la tercera edad, auspiciado, entre otras, por la Universidad Pontificia de Salamanca, así como por la Universidad de Alcalá de Henares, mediante el cual se facilita que las personas mayores de 55 años puedan incorporarse a las aulas y grupos de estudio de algunas titulaciones universitarias, incorporándose al colectivo universitario en igualdad de condiciones que los jóvenes, lo cual favorece el contacto intergeneracional.

4.4. Los Programas de Memoria

La disminución de la capacidad de memoria, el olvido de algunas actividades cotidianas... constituye una característica de la tercera edad que, si bien no afecta a todos por igual, se da con notable incidencia (se estima que un 75% de las personas mayores presenta, por muy diversas causas, trastornos de memoria). Desde esta perspectiva, se han elaborado programas específicos para el entrenamiento de las habilidades de memoria¹⁴, basados en la realización de ejercicios y procesos mentales, con la intención de mejorar la procesos de memorización, intentar abordar algunos de los fallos que se producen en el recuerdo de eventos de la vida cotidiana y, sobretudo, incidir en el cambio de las actitudes negativas de las personas mayores en relación con su capacidad para el recuerdo.

4.5. Programas de acción sociocultural en centros comunitarios.

Finalmente, cabe señalar que desde diversas instituciones (casas de cultura municipales, clubes y hogares de la tercera edad, asociaciones para mayores...) se desarrollan programas de animación sociocultural dirigidos a propiciar la plena integración de las personas mayores en su entorno (WILLIAMS Y DOWNS, 1984).

Las actividades que componen estos programas son muy diversas. Incluyen rondallas, teatro, meriendas, sesiones de gimnasia, natación, visitas culturales, conferencias, campeonatos de petanca, bolos, billar... talleres de formación (alfabetización macramé, cerámica, etc.), bailes, coros, semanas culturales, cursos de formación, proyecciones de películas...

Por otro lado, algunas organizaciones no gubernamentales desarrollan actividades específicas para la tercera edad: Cáritas Diocesana lleva a cabo acciones dedicadas a potenciar la ocupación en el tiempo libre, cursillos de autocuidado y educación para la salud...; Cruz Roja Española, por su parte, desarrolla el Programa de Intervención Comunitaria para la Tercera Edad con

¹⁴ TEIXIDÓ, J. y otros (1997) : *Programa de memòria per a la gent gran*. (en desarrollo)

Se trata de un programa de memoria dirigido específicamente a personas de la tercera edad realizado desde la Universidad de Girona, tendente a la mejora de la autoconfianza de las personas mayores en relación con sus capacidades de retención memorística basado en el desarrollo de la capacidad de atención y el ejercicio sistemático.

el objetivo básico de captar voluntarios para participar en tareas dirigidas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

5. PERSPECTIVAS DE FUTURO

A lo largo de la exposición se ha presentado la educación para la tercera edad como una necesidad de futuro que, si bien es ampliamente aceptada y reconocida tanto por los estudiosos como en la declaraciones institucionales, todavía tiene un importante camino por recorrer dado que en los momentos actuales se está asistiendo a sus manifestaciones iniciales¹⁵. Ahora bien, si tenemos en cuenta las estadísticas de población así como los resultados de la progresiva concienciación social en torno a la importancia de lograr una mayor calidad de vida en la tercera edad, todo parece indicar que va a crecer de forma espectacular.

En esta tesitura parece perentoria la necesidad de superar las dudas ontológicas en torno a la necesidad, el sentido y la orientación de la formación para la tercera edad para proceder a diseñar y llevar a cabo propuestas concretas de intervención. Ante este reto, a tenor de lo expuesto en los epígrafes anteriores, se procede a esbozar algunos de los interrogantes que deben afrontarse en un futuro inmediato. Para ello se establece una distinción inicial entre las propuestas que afectan a la formación de las personas mayores en general y las que se centran en las instituciones de atención a la tercera edad.

5.1. Referidas a la educación para la tercera edad

a) La educación para la tercera edad va a constituir en breve tiempo una necesidad social que va a demandar actuaciones y soluciones concretas para las cuales se debe estar preparado. Urge, por tanto, la puesta en marcha de equipos de trabajo e investigación que contribuyan a su desarrollo y que lleven a cabo iniciativas de exploración de un territorio todavía bastante desconocido.

b) La educación para la tercera edad exige, por encima de todo, un cambio de actitudes en los actores sociales; tanto de los destinatarios potenciales como de los demás sectores sociales implicados. Es prioritario convergerles de las ventajas y beneficios tanto personales como sociales que pueden conseguirse a través de ella¹⁶. Una vez superado este estadio, lo demás vendrá por añadidura.

¹⁵ Así se recoge en el testimonio de A. Muñoz, sexóloga con diez años de experiencia en la preparación de jornadas de preparación a la jubilación, cuando sostiene que :

“A pesar de todo existen honrosas excepciones que han impuesto con fuerza la idea de que el comienzo de la jubilación significa un cambio radical en la vida de los trabajadores. Por eso, como hay que aprender a disfrutar de ese tiempo libre, el ser humano está empezando a demandar una educación y una elevación personal de la que todavía se está muy lejos”

(GUIJARRO, 1996 :7)

¹⁶ El desarrollo de actitudes constituye un área de estudio suficientemente desarrollada, que pone su atención en los factores mentales internos de la persona como determinantes de la conducta de la cual se cuenta con algunos estudios aplicados a diversos escenarios educativos. Cabe prestar atención a la forma como las personas de la tercera edad construyen conocimiento en relación con las diversas cuestiones que les son socialmente significativas : familia, relaciones interpersonales, sexualidad, ocupación, compromiso social, ocio, salud, etc. Se trata de efectuar una aproximación sociocognitiva al estudio de la tercera edad,

c) Deben dedicarse recursos y esfuerzos intelectuales a la investigación en torno a las necesidades e intereses de formación de las personas de la tercera edad, a determinar las posibles contribuciones y apoyos al desarrollo de la comunidad, a establecer un catálogo de estrategias educativas a ser utilizadas con las personas mayores, al diseño y desarrollo de programas y materiales específicos para ancianos, al establecimiento de un currículo específico de acción socioeducativa de y para la tercera edad, a la evaluación de los programas de formación para su mejora y retroalimentación, etc.

d) Deben llevarse a cabo acciones de formación específica de las personas que ya están trabajando en este campo (voluntariado, personal religioso, personal sanitario, gerentes de residencias...) así como de las personas que están preparándose para ello. Se trata, por tanto, de tender a una progresiva especialización dentro del campo gerontológico en la cual debería tenderse a delimitar de la contribución que deben prestar los distintos profesionales que están llamados a intervenir: pedagogos, psicólogos, educadores, animadores, etc. No se trata tanto de establecer perfiles profesionales nítidos sino de formar y entrenar a las personas para desarrollar las competencias necesarias para el trabajo con personas mayores : diseño, implementación y evaluación de programas, elaboración de diseños curriculares, animación del grupo, conocimiento y puesta en marcha de estrategias de desarrollo comunitario, análisis de situaciones y problemáticas individuales, difusión social de los logros y las actividades realizadas a los responsables del establecimiento de políticas sociales, a los familiares, a las organizaciones sociales de jóvenes y adultos...

e) Simultáneamente a los retos esbozados en los dos puntos inmediatamente anteriores cabe pensar en la puesta en marcha de iniciativas de diversa índole en este campo. Las posibilidades y alternativas son múltiples: fomentar la creación de grupos de aprendizaje, de grupos de autodesarrollo y apoyo mutuo, desarrollo de actividades de aprendizaje de diversa índole : cultural, higiene personal, salud..., creación de grupos de voluntariado o asociaciones, fomento de la participación y la creación de ambientes de trabajo, relajación, esparcimiento, diálogo, exposición de problemas ; intervención educativa con ancianos deficientes o minusválidos, etc.

f) La puesta en marcha de programas e iniciativas socioeducativas exige llevar a cabo acciones de reclutamiento de las personas interesadas, lo cual no siempre resulta una tarea fácil. Podría pensarse que el interés y los beneficios que la realización de tales actividades comportan a la persona deben ser suficiente estímulo para fomentar su participación y aún para demandar una mayor oferta. Ello no obstante, en una fase inicial deben tenerse en cuenta algunos factores sociales que mitigan la iniciativa y la espontaneidad del anciano ante tales situaciones. Los mayores a menudo tienen una visión de sí mismos peor de lo que realmente es y, por tanto, presentan ciertas reticencias ante la participación en actividades grupales de formación derivadas del sentimiento de hacer el ridículo ante los demás, el temor de no estar a la altura de las expectativas... los cuales a menudo se esconden con argumentos banales. "A mi edad, para qué me va a servir aprender?". Ante esa situación, son importantes las habilidades de los profesionales que interaccionan con ellos para fomentar la confianza y la seguridad en sí mismos.

En síntesis, a lo largo de los puntos reseñados se esbozan un conjunto de objetivos-tendencia que las sociedades industrializadas deben plantearse

en relación con la tercera edad. Parece evidente que debe avanzarse en el estudio y el conocimiento substantivo que se tiene de la vejez como etapa de la vida (modificación de estereotipos, análisis de roles, cambio de actitudes...), en el desarrollo de investigaciones sobre el envejecimiento poniendo un especial énfasis en sus repercusiones sociales y, sobre todo, en la implementación de acciones socioeducativas (SÁEZ Y VEGA, 1989). Todo ello, obviamente, no va a ser posible sin la oportuna concienciación y debate social en torno a su necesidad, aspecto al cual están llamados desde las mismas personas interesadas (quienes tienen la responsabilidad de argumentar y reivindicar sus necesidades) hasta los responsables de las políticas de acción social, pasando por el conjunto de la sociedad : niños, adultos o jóvenes de hoy, en tanto que mayores del mañana

5.2. Referidas a los centros de la tercera edad

a) Cabe delimitar claramente el lugar que ocupa cada centro dentro del sistema de servicios educativo-socio-sanitarios dado que se parte de un conjunto único de instalaciones que deben rentabilizarse al máximo. Las tres dimensiones citadas (la sanitaria, la asistencial y la socioeducativa), si bien a menudo se cae en la tentación de considerarlas aisladamente en aras de una mayor eficacia en el servicio, constituyen aspectos de un mismo objetivo social: proporcionar bienestar y seguridad a los ciudadanos, para lo cual se hace indispensable la existencia de estrechos canales de comunicación y coordinación entre ellos.

b) La dualidad entre los servicios de régimen abierto y los servicios institucionalizados debe tender a diluirse y, por tanto, a facilitar la intercomunicación entre ambos subsistemas. Siguiendo un esquema descendente, una persona que ha estado un tiempo ingresada en un centro hospitalario puede ser orientada temporalmente hacia un centro residencial donde recibirá atención continuada y, posteriormente, pasar a ser atendida en un centro de día o bien en régimen de atención domiciliaria. En un sentido contrario, cuando la línea de prestación de la asistencia va desde los servicios abiertos hacia los residenciales, los primeros deben constituir un filtro para los segundos ; cuando una persona ingresa en una residencia es porque ya se han aprovechado todos los recursos asistenciales de los centros abiertos. El logro de esta sinergia entre los diversos tipos de centros requiere la flexibilización y la incorporación de componentes mixtos. Se trata de evolucionar hacia centros que ofrezcan recursos múltiples, si bien siempre se dará el predominio de un servicio sobre los demás.

c) La tendencia hacia la polifuncionalidad de los centros, no obstante, no debe confundirse con la adopción de enfoques uniformadores, tendientes a la homogeneización. La oferta de servicios sociales a la tercera edad tiene que adecuarse a los requerimientos y necesidades de ésta. Así, por ejemplo, las prestaciones de un centro situado en un núcleo rural deben ser distintas a las que ofrece otro centro de ámbito urbano. La detección de necesidades debe encontrarse en la base de los planes de actuación de cada centro.

d) La titularidad de las instituciones públicas dedicadas a la atención a la tercera edad recae sobre administraciones diversas: estatal, autonómica y municipal, las cuales deben tender a la adopción de planteamientos comunes, que faciliten la colaboración interinstitucional, con la intención de lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

e) La participación de la iniciativa privada, tanto de carácter social como de carácter mercantil, en el sector de los servicios a la tercera edad constituye un rasgo característico de los tiempos actuales. Por un lado, desde una perspectiva mercantil, se considera la tercera edad como un segmento poblacional en aumento, que presenta un componente económico evidente y, por tanto, recibe la consideración de cliente y consumidor. Por otro lado, no obstante, debe tenerse en cuenta que presta un volumen notable de servicios sociales los cuales no se encuentran al alcance de las administraciones públicas.

f) La consideración de los centros de atención a la tercera edad (residencias, centros de día, hogares y clubes...) como lugares específicos donde deben desarrollarse acciones socioeducativas dirigidas a las personas de la tercera edad no debe considerarse como una propuesta excluyente. Muy al contrario, cabe abogar por la progresiva incorporación de las personas mayores a todo tipo de acciones formativas dirigidas al conjunto de la sociedad civil (formación universitaria, extensión cultural, etc.) así como por su plena incorporación a la vida comunitaria. Se trata, por tanto, de una tarea que no compete únicamente a los responsables de los centros de la tercera edad sino al conjunto de instituciones y organizaciones de formación y fomento de la inserción social: universidades, asociaciones cívicas, empresas, sindicatos, etc. quienes deben entenderla como una inversión de futuro.

En resumen, si bien la especialización de los centros de la tercera edad constituye un objetivo deseable en aras a garantizarles una mejor atención, llevar hasta un punto extremo este postulado supondría aceptar un progresivo aislamiento de la vida cotidiana y, por tanto, un impedimento para la inserción social de las personas mayores. Esta tendencia, por tanto, debe desarrollarse paralelamente a una de signo contrario tendente a la plena incorporación de las personas mayores a un conjunto vario de actividades e iniciativas sociales (de formación, de desarrollo comunitario, etc.) en condiciones idénticas al resto de los ciudadanos. Únicamente mediante del establecimiento de un equilibrio de fuerzas entre ambas tendencias se avanzará hacia la integración social de las personas de la tercera edad y, con ello, en el acortamiento de las distancias intergeneracionales.

6. SÍNTESIS

La tercera edad constituye un período del ciclo vital de las personas que, de acuerdo con la evolución de la población en las sociedades occidentales, cada vez presenta una mayor importancia demográfica y social. Se trata de una etapa de vida activa, caracterizada por no estar ligada a la realización de una actividad laboral, que presenta múltiples oportunidades tanto para el desarrollo personal como para la inserción activa en la vida de la comunidad.

La participación de personas de la tercera edad en actividades de formación, ya sean preparadas específicamente para ellos o ya sean de carácter general, contribuye a desarrollar una actitud positiva ante la vida. Dar una respuesta adecuada al reto que se desprende de este tesis comporta hacer evidentes a las personas de la tercera edad sus necesidades formativas, escuchar sus demandas y expectativas y diseñar programas de actuación teniendo en cuenta las características específicas del aprendizaje en esta etapa de la vida.

La prestación de una atención y ayuda a las personas de la tercera edad exige tener en cuenta aspectos sociales, sanitarios y educativos. Ello da lugar a la creación de centros específicos para las personas mayores los cuales, si bien en un primer momento nacieron como entidades benéficas, ha experimentado un proceso de profesionalización y especialización de los servicios que prestan que ha desembocado en la creación de centros integrados de servicios a la tercera edad. En los momentos actuales las instituciones de atención a la tercera edad constituyen un universo múltiple y heterogéneo, dado que en él convergen centros de origen, titularidad, objetivos y finalidades distintas. Ello no obstante, en el intento de establecer un mapa para navegantes que facilite un primer acercamiento exploratorio, se establecen tres grandes tipologías : a) clubes de la tercera edad, b) centros de día y c) centros residenciales, cada uno de los cuales presenta algunas características organizativas propias.

Los programas de formación para personas mayores se dirigen a proporcionar contenidos, destrezas, habilidades personales que faciliten el dominio de los cambios sociales y personales que plantea la tercera edad y a desarrollar actitudes de confianza en uno mismo, autoafirmación, capacidad de comunicación, etc. En la actualidad se cuenta con un conjunto notable de iniciativas o programas de formación para la tercera edad entre los cuales cabe destacar los programas de preparación para la jubilación, las aulas de la tercera edad, los programas de memoria y los programas de acción sociocultural en centros comunitarios.

Finalmente, aún reconociendo que la atención a la tercera edad ha experimentado un desarrollo notable durante los últimos años, cabe tener en cuenta un conjunto de retos de futuro que se le avecinan, los cuales, desde nuestra perspectiva, pueden resumirse en dos : a) la necesidad de avanzar en el estudio y el conocimiento substantivo de la tercera edad que permita el diseño de acciones socioeducativas ajustadas a la realidad de los destinatarios y b) la evolución de los centros de atención a las personas de la tercera edad hacia planteamientos mixtos que combinen la atención especializada con el fomento de la integración a la vida comunitaria.

7. ACTIVIDADES

1.- Observa la tabla que se reproduce a continuación en la cual se ofrecen los porcentajes de personas de más de 65, 75 y 80 años en el mundo.

Región	+ de 65 años	+ de 75 años	+ de 80 años
Europa	13,7%	6,1%	3,2%
América del Norte	12,6%	5,3%	2,8%
Oceanía	9,3%	3,6%	1,8%
Asia	4,8%	1,5%	0,6%
América Central y del Sur	4,6%	1,5%	0,8%
Oriente próximo y África del Norte	3,8%	1,2%	0,5%
África subsahariana	2,7%	0,7%	0,3%

Distribución mundial de la población mayor de 65 años¹⁷

A partir de los datos que se te ofrecen en la tabla, considera las cuestiones siguientes :

¿Cómo se encuentra repartida la población? ¿Cuáles crees que son las principales razones que dan cuenta de la diferencia existente entre los niveles extremos de la tabla? ¿Qué consecuencias tiene en el logro de mayores niveles de educación en las personas de la tercera edad?

2.- Lee el texto que se reproduce a continuación y reflexiona en torno a los aspectos que se proponen

“La infancia y la adolescencia son, ante todo, un tiempo de aprendizaje, gran parte del cual está estructurado dentro de la escolaridad formal. La edad adulta y la independencia son, ante todo, un periodo de trabajo. Para la mayoría de la gente esto significa un empleo remunerado, el cual de nuevo impone una estructura. Incluso el ama de casa resulta afectada, a través de la estructura impuesta a los demás miembros de la familia por el trabajo o los estudios. La vida más adelante, en especial después de la jubilación, es en cierto modo el periodo menos estructurado de la vida, libre de obligaciones impuestas por el trabajo o el estudio. Sin embargo, mientras que la preparación para una vida adulta independiente y para el trabajo se considera normal y lógica, es poco o nada lo que muchas personas hacen para prepararse para el día de mañana su vida como jubilado, siendo como es un gran cambio en la vida de una persona. Una preparación adecuada puede hacer mucho en favor de una transición sin brusquedades. (SELBY, P. y GRIFFITHS, A, 1986:17)

¿Qué significa prepararse para la jubilación?, ¿Cómo puede llevarse a cabo esta preparación?, ¿Qué profesionales deben intervenir en ella ?, ¿A quien compete la responsabilidad de preparar a las personas para afrontar la jubilación desde una perspectiva activa? a los propios interesados?, a la Administración?, a los sindicatos?, a las empresas?...

3.- En tu entorno más próximo (pueblo, ciudad, comarca) seguramente existen diversos centros dedicados a la atención a las personas de la tercera edad. Es posible que conozcas o tengas referencias de alguno de ellos bien porque algún familiar acude a ellos con regularidad, bien porque le has acompañado en alguna ocasión, bien porque has visitado a una persona que se halla internada, etc. ello no obstante, te proponemos que efectúes un análisis en mayor profundidad de una de estas instituciones. Considera los diversos aspectos característicos de la institución: personas a las que se dirige, servicios que ofrece... A modo de guía, puedes tener en cuenta los aspectos que se señalan en el tema.

4.- Localiza un programa de formación para la jubilación, bien sea uno de los que se citan en el texto u otro que se desarrolle en tu entorno más inmediato. Analiza ¿qué objetivos que se propone?, ¿qué unidades formativas o de contenido se desarrollan?, ¿qué metodologías se usan?, ¿qué profesionales intervienen?, ¿qué mecanismos de coordinación se establecen?, ¿cual es su duración?, ¿cuáles son los aspectos organizativos más relevantes : lugar, horario, asistencia, etc.?

¹⁷ Fuente : US Bureau of the Census. Center for International Research. International Data Base of Aging. Whashington D.C., 1992. Citado de PÉREZ (1996:27)

Finalmente, una vez considerados los diversos aspectos estructurales del programa, plantéate ¿de qué manera contribuyen a la adopción de una actitud activa ante la tercera edad? ¿cómo se estimula la implicación y la participación social de las personas de la tercera edad?

8. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

FERICGLA, J.M. (1992): *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Ed. Anthropos, Barcelona

La obra constituye una aproximación a la ancianidad desde una perspectiva antropológica, es decir, un intento de aprehender la vejez tal como es. Para ello lleva a cabo una investigación y observación de la cultura de la ancianidad, fundamentalmente en los *espais* o clubes de jubilados y en centros residenciales de Catalunya, con la intención de poner de manifiesto los modelos de conducta predominantes, las "formas" de las relaciones sociales, los sistemas de valores, el sentido de la familia en la ancianidad, la sexualidad y la afectividad durante la vejez, la orientación al consumo y otros aspectos de lo que se denomina *cultura de la ancianidad*.

GARCÍA, M. (1992): *La formación en el ámbito de la tercera edad*. Un compromiso inaplazable. Edex, Bilbao.

La relación entre la tercera edad y la formación puede ser abordada desde diversas perspectivas. El caso que nos ocupa constituye un repertorio de elementos a tener en cuenta ante el reto de llevar a cabo acciones de formación dirigidas a las personas de la tercera edad. Para ello, en primer lugar, se parte de un análisis de la realidad de la tercera edad en la Comunidad Autónoma Vasca (demografía, economía, salud, atención sanitaria, atención social) para, en segundo lugar, proceder a considerar la formación en el ámbito de la tercera edad así como de los diversos profesionales que deben intervenir en ella. Se analizan las figuras del auxiliar domiciliario, el auxiliar sanitario y el animador sociocultural y se tienen en cuenta los cursos de preparación para la jubilación, la formación de quienes conviven con el anciano y la formación de representantes de asociaciones de la tercera edad. Finalmente, se efectúan algunas consideraciones en torno a los principios metodológicos a tener en cuenta en la formación de personas mayores.

MARTÍN, A.V. (1994): *Educación y envejecimiento*. PPU, Barcelona

La obra del profesor Martín García constituye un acercamiento a la problemática y fenomenología del envejecimiento (campo de estudio complejo dado que en él convergen factores fisiológicos, sociológicos, psicológicos y ecológicos) desde una perspectiva educativa, con lo cual se explora un terreno casi virgen a la par que extremadamente interesante.

El trabajo se divide en tres partes. En primer lugar se efectúa una aproximación teórica a la educación de las personas de la tercera edad. Se analiza su utilidad, su necesidad, sus posibilidades, las razones que la justifican, su desarrollo como disciplina científica así como los diversos enfoques teóricos desde los cuales ha sido considerada. La segunda parte es dedicada a considerar los antecedentes teóricos de la investigación sobre las motivaciones de los ancianos para participar o no en actividades socioeducativas a partir de una revisión de la literatura existente sobre el tema. Finalmente, la última parte se dedica a dar cuenta de la investigación en torno a la participación educativa de un grupo de "ancianos institucionalizados" residentes en la provincia de Salamanca

SÁEZ, J. (1996): "Reconstruyendo el discurso educativo de la tercera edad", en *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, núm. 13, pp. 5-15

Artículo científico dirigido a la comunidad universitaria interesada en el estudio de la educación de personas mayores en el cual se plantean las bases epistemológicas desde las cuales se ha construido el discurso educativo relativo a la tercera edad, se consideran las características de los educadores que trabajan para la tercera edad destacando la necesidad de desarrollar una práctica profesional reflexiva y se delimita una nueva disciplina de estudio: la gerontología educativa

SÁNCHEZ, E. y GARCÍA, I (1996): "Los mayores, protagonistas de la sociedad del futuro", en *Sesenta y más*, núm. 134, junio, pp. 16-21.

Apunte periodístico en el que se parte de una previsión de la evolución demográfica de la población mayor de 65 años en España (6 millones en el año 2000) para plantear numerosas cuestiones en torno al significado de la jubilación (situación de desorientación, necesidad de ofrecer actividades culturales, las residencias como sustituto del hogar, las nuevas fórmulas

residenciales, etc.) y el papel que las personas mayores están llamadas a desempeñar en la sociedad del futuro.

9. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- AMYOT, J. J. (1994): *Travailler auprès des personnes âgées*. Privat, Toulouse
- MARTÍN, V. (1994): *Educación y envejecimiento*. Ed. PPU. Barcelona.
- BARENYS, M. P. (1991): *Residencias de ancianos. Análisis sociológico*. Ed. Fundació Caixa de Pensions. Barcelona.
- DEPARTAMENT DE BENESTAR SOCIAL (DBS). (1993): *Pla Integral de la Gent Gran*. Vol. I i II Generalitat de Catalunya. Barcelona
- FILELLA, J. (1996): "El desenvolupament personal", en: *Pla de Preparació per a la Jubilació Activa*. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social. Barcelona, pp. 81-100.
- GARCÍA, M. (1992): *La formación en el ámbito de la Tercera Edad. Un compromiso inaplazable*. Edex, Bilbao.
- GUIJARRO, L. (1996): "Inventando el futuro. Los cursos de preparación para la jubilación aleccionan a los trabajadores cuando se acerca el descanso de su vida laboral", en *Sesenta y más*, núm. 133, mayo, pp. 6-13
- HAYSLIP, B. y KENNELLY, K.J. (1985): "Cognitive and Noncognitive Factors Affecting Learning among Older Adults", en LUMSDEN, D.B. (Ed): *The older adult as learner*. Hemisphere publishing. Londres, pp. 73-98
- LUMSDEN, D.B. (1985) (Ed): *The older adult as learner*. Hemisphere publishing. Londres.
- MALAGÓN, J.L. (1995): "La intervención del educador social en los servicios sociales comunitarios en relación con la tercera edad", en *Revista Interuniversitaria de Psicología Social*, núm 12, pp. 69-82
- MARCH, M. y ORTE, C. (1995): "Una propuesta de intervención socioeducativa de carácter territorial para la tercera edad", en *Revista Interuniversitaria de Psicología Social*, núm 12, pp. 55-67
- MARTÍN, A.V. (1995): "Objeto y ámbitos de investigación en Gerontología Educativa", en *Revista Interuniversitaria de Psicología Social*, núm. 12, pp. 7-21
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1986): *Libro Blanco de la Educación de Adultos*. Dirección general de promoción educativa. Madrid
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1990): *La tercera edad en España. Aspectos cuantitativos. Proyecciones de la población española de 60 y más años para el período 1986-2010*. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1992): *Plan Gerontológico*. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1995): *Guía para la Tercera Edad* Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid
- MOODY, R.H. (1976): Philosophical presuppositions of education for old age. *Educational gerontology*, 1, pp. 1-16
- MORAGAS, R. (1991): "Preparación para la jubilación en Europa", en *La tercera edad en Europa. Necesidades y demandas*. INSERSO, Madrid, pp. 273-282
- PILLEY, C. (1990): *Adult education, Community Development and Older People*, Cassell, Londres.

- PÉREZ, J. (1996): "Jubilació i vida activa" en : *Pla de Preparació per a la Jubilació Activa*. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social. Barcelona, pp. 13-40.
- SÁEZ, N. y VEGA, J.L. (1986): *Acción socio-educativa en la tercera edad*. CEAC, Barcelona
- SHELBY, P. y GRIFFITHS, A. (1986): *Guía para un envejecimiento satisfactorio*. Parthenon Publishing, Lancashire.
- SCHULLER, T. (1996): "Learners of the future: preparing a policy for the third age" en RAGGAT, P. ; EDWARDS, R. Y SMALL, N. (Eds): *The learning society. Challenges and trends*. Open University, Roulledge, pp. 78-95.
- TEIXIDÓ, J. y otros (1997): *Programa de memòria per a la gent gran* (en desarrollo). Universitat de Girona
- TIERNO, B. (1997): "Aprender a vivir en la madurez" (I y II), en *Sesenta y más*, núm. 141, enero, pp. 16-21 y 142, febrero, pp. 16-21
- UNESCO (1996): *Educació; hi ha un tresor amagat a dins*. Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el s. XXI Centre UNESCO de Catalunya, Barcelona
- UNESCO (1979): *Terminología de la educación de adultos*. Oficina Internacional para la Educación de la Unesco. Ibedata, París
- WILLIAMS, J.L. y DOWNS, J. (1984): *Educational activity programs for older adults*. The Haworth Press. Nueva York.
- WORPOLE, K. (1996): "The age of leisure" en RAGGAT, P. ; EDWARDS, R. Y SMALL, N. (Eds): *The learning society. Challenges and trends*. Open University, Roulledge, pp. 112-120.